

Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid C.I.F.: P-2814800E Nº Registro Entidades Locales 01281489

CALIFICACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO DE MERITOS Y CALIFICACIÓN FINAL DEFINITIVA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A EN ADMINISTRACIÓN GENERAL, RAMA ECONÓMICA DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ, MEDIANTE PROCEDIMIENTO CONCURSO-OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE

La puntuación obtenida en el proceso de fase de oposición es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	NOTA OPOSICIÓN
MARTÍNEZ BARCELÓ, PEDRO	4*8*7*3*	7,5	9,10	16,6
MOULIAA ARIZA, CARLOS	0*6*2*0*	8	8,3	16,3
RUIZ PLATAS, AINHOA	*5*3*4*7	5	5,5	10,5

Realizado el día 17 de mayo de 2019 la valoración de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la prueba del examen de la fase de oposición, se hace público la nota obtenida por los aspirantes en los siguientes términos:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS EXPERIENCIA (Máximo 11)	PUNTOS FORMACIÓN (Máximo 2)	PUNTUACIÓN OBTENIDA (Máximo 13)
MARTÍNEZ BARCELÓ, PEDRO	4*8*7*3*	0	0,75	0,75
MOULIAA ARIZA, CARLOS	0*6*2*0*	10	2	12
RUIZ PLATAS, AINHOA	*5*3*4*7	0	1,3	1,3

La puntuación total obtenida en el proceso de selección es el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	OPOSICIÓN	CONCURSO	NOTA FINAL
MARTÍNEZ BARCELÓ, PEDRO	4*8*7*3*	16,6	0,75	17,35
MOULIAA ARIZA, CARLOS	0*6*2*0*	16,3	12	28,3
RUIZ PLATAS, AINHOA	*5*3*4*7	10,5	1,3	11,8

Visto el resultado el tribunal acuerda elevar al Órgano Delegado la propuesta de Don Carlos Mouliaa Ariza, para la cobertura de una plaza de Técnico en Administración General, rama económica, al ser el aspirante que ha superado el proceso selectivo, conforme con las Bases específicas aprobadas.



Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid C.I.F.: P-2814800E Nº Registro Entidades Locales 01281489

Contra este acto se podrá interponer recurso de Alzada ante el Concejal Delegado, en el plazo de UN MES desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en la página web del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y en el tablón de anuncios, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Torrejón de Ardoz, a 17 de mayo de 2019

La Presidenta del Tribunal

Elisa Rodelgo Gomez